



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 31 de octubre de 2011	No. 50
--------	--	--------

ÍNDICE

	Pág.
• Proyecto del Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 1o. de noviembre de 2011.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.....	1
• Reunión de Comisiones.....	2

AVISOS

- El 1o. de noviembre de 1914, la Convención de Aguascalientes designa al general Eulalio Gutiérrez, Presidente provisional de México.

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdez
Presidenta

Dip. Beatríz Collado Lara

Diputados Integrantes de la LXI Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdez
Coordinadora

Dip. Sergio Carlos Guajardo Maldonado
Dip. Rosa María Muela Morales
Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas
Dip. Esdras Romero Vega
Dip. Armando López Flores
Dip. Griselda Carrillo Reyes
Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer
Dip. Martha Alicia Jiménez Salinas
Dip. Daniel Sampayo Sánchez
Dip. Carlos Valenzuela Valadez
Dip. Amelia A. Vitales Rodríguez
Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez
Dip. José Luis Hernández Castellón
Dip. Adolfo Víctor García Jiménez
Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo
Dip. Rosa María Alvarado Monroy
Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo
Dip. Héctor Martín Canales González
Dip. Abdies Pineda Morín
Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo
Dip. José Antonio Martínez Torres

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Beatríz Collado Lara
Coordinadora

Dip. Manglio Murillo Sánchez
Dip. Rolando González Tejeda
Dip. María Teresa Corral Garza
Dip. José Ramón Gómez Leal

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto

Partido Verde Ecologista

Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel
Dip. Jesús González Macías
Dip. René Castillo de la Cruz

Partido Nueva Alianza

Dip. Rosa Icela Arizoca
Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates
Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Dip. Leonel Cantú Robles

Secretaría General

Lic. Tania Gisela Contreras López.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

Técnico Programador
María Elvira Salce Rodríguez
C. Maleny Adriana Doria Guevara

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 1o. de noviembre de 2011.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y Aprobación en su caso del Acta Número 53, correspondiente a la Sesión Pública Ordinaria, del día 26 de octubre del presente año.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.

- De la Legislatura de Guerrero, Oficio número LIX/3ER/OM/DPL/01441/2011, de fecha 4 de octubre del presente año, remitiendo acuerdo parlamentario por el que se realiza un atento y respetuoso exhorto a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación ejercicio fiscal 2012, otorgue mayores recursos al sistema educativo.
- De la Legislatura de Morelos, Oficio 269/SGC/SSLP/DPL/P.O./11, fechado el 21 de septiembre del actual, remitiendo copia simple de acuerdo por el que esa Legislatura exhorta a los Diputados del Congreso de la Unión y Senadores de la República, para que hagan prevalecer en todo tiempo y circunstancia los principios que originalmente han sido acogidos por el constitucionalismo mexicano y plasmados por el constituyente de Querétaro de 1916-1917.
- De la Legislatura de Aguascalientes, Circular número 5, de fecha 11 de octubre del presente año, comunicando la apertura del primer periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de esa Legislatura, quedando como Presidente el Diputado José Luis Alfárez Hernández.
- Del Titular de la Unidad de Entidades y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, Oficio número 95/2011, de fecha 25 de

octubre del actual, remitiendo Cuenta Pública correspondiente al primer semestre de 2011, de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Río Bravo, Tamaulipas.

Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.

- Con Proyecto Decreto mediante el cual se reforman los artículos 38 y 39 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; así como el artículo 69 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas.
- Con Proyecto Decreto mediante el cual se adicionan, reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tamaulipas; y del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Tamaulipas.
- Con Proyecto Decreto mediante el cual se reforman los artículos 38, 42, 50, 57, 63, 66, 67, 71, 86 y 89 Bis párrafo segundo; y se deroga el artículo 88 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas del Estado de Tamaulipas.
- Con Proyecto Decreto mediante el cual se reforman los artículos 1º, 5º párrafo único y las fracciones I y II, 6º, 8º fracciones I, II y III, 9º, 11 párrafo único y las fracciones IV, IX, X, XI, XII y XIII, 12, 13 párrafo único y las fracciones II, VIII y IX, 14, 15 y 16 párrafo único; y se adicionan la fracción XIV del artículo 11, la fracción X del artículo 13 y el artículo 15 Bis, del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Tamaulipeco de la Juventud como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado.
- Con Proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita respetuosamente a la Secretaría de Salud de la Federación; al Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), así como al Delegado de dicha institución en esta Entidad Federativa, que en el ámbito de sus atribuciones, intervengan y den solución al desabasto de medicamento, falta de personal e insumos en los centros

de atención médica de dicha institución dentro del Estado.

- Con Proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa de Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 259 bis del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.

Reunión de Comisiones.

Lunes 31 de octubre de 2011.

- Comisión de Desarrollo Urbano.
- Comisión Estudios Legislativos.
(Exp. LXI-199)
(Sala de Comisiones Revolución)

Martes 1o. de noviembre de 2011.

- Sesión Pública y Ordinaria.